

PERSPECTIVA NO ANDROCÉNTRICA EN LOS ESTUDIOS SOBRE FAMILIAS  
MONOPARENTALES. REFLEXIONES E IMPLICACIONES METODOLÓGICAS

*NO ANDROCENTRIC PERSPECTIVE IN STUDIES OF ONE PARENT FAMILIES. REFLECTIONS AND  
METHODOLOGICAL IMPLICATIONS*

**Dino Di Nella\*, Elisabet Almeda Samaranch\*\*, Rosa Ortiz Monera\*\***

**\*Universidad Nacional de Rio Negro; \*\*Universidad de Barcelona;  
dino.dinella@unrn.edu.ar**

### Historia editorial

Recibido: 30-03-2014

Primera revisión: 08-05-2014

Aceptado: 30-07-2014

### Palabras clave

Familias Monoparentales  
Metodología feminista  
Investigación Acción Participativa

### Resumen

En este trabajo realizamos una reflexión sobre el proceso que nos llevó a la progresiva configuración de un modelo de abordaje metodológico específico para la investigación sobre las familias monoparentales. Un proceso construido y sistematizado a partir de los aportes de las epistemologías feministas al diseño metodológico y a las formas de trabajo participativas. De ello derivó una contribución científico-técnica relevante e inédita hasta la actualidad a nivel internacional: la Encuesta sobre Monoparentalidad y diversidad familiar (EMODIF), la cual proponemos como un instrumento de medición no androcéntrico de las monoparentalidades, sus perfiles, experiencias, expectativas y realidades. Con este artículo queremos ofrecer una sistematización de las implicaciones que ha tenido nuestra aplicación y materialización de la perspectiva feminista en los estudios de las familias monoparentales.

### Abstract

This paper presents a discussion on the process that led us to a progressively developing of a specific methodological approach for research on one parent families. This process has been systematized and built from the contributions of feminist epistemologies to the methodological design and participatory forms of work. From it derives a scientific and technical contribution, internationally unpublished until now: Single Parenthood and family diversity Survey (EMODIF), which we propose as a not androcentric measuring tool of single parenthood, their profiles, experiences, expectations and realities. With this article we want to offer a systematization of the implications that has had our implementation of the feminist perspective in studies of one parent families.

### Keywords

One Parent Families  
Feminist Methodology  
Participatory Action Research

Di Nella, Dino; Almeda Samaranch, Elisabet y Ortiz Monera, Rosa (2014). Perspectiva no androcéntrica en los estudios sobre familias monoparentales. Reflexiones e implicaciones metodológicas. *Athenea Digital*, 14(4), 181-207. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenead/v14n4.1360>

## Introducción

Desde la realidad social que representan, las familias monoparentales se han constituido en un adecuado campo de análisis de la posible y necesaria innovación científico-metodológica desde una perspectiva feminista. La relevancia e interés del tema para la reflexión específica sobre la puesta en práctica de los procesos de investigación desde las epistemologías feministas es evidente, no sólo por su dimensión cuantitativa (Flaquer, Almeda y Navarro, 2006) y cualitativa (Almeda, Di Nella y Obiol, 2008), sino sobre todo por la urgencia actual de abordar con decisión y premura la estrecha relación existente —especialmente pero no solo en las monoparentalidades— entre los procesos

de exclusión social y la perspectiva de género desde una mirada no androcéntrica de la diversidad familiar (Carrasco et al., 2006).

En este trabajo se realiza una reflexión sobre el proceso que llevó a la progresiva configuración de un modelo de abordaje metodológico específico para la investigación sobre las familias monoparentales. Un proceso construido y sistematizado en el marco de la tesis doctoral del primero de los autores de este artículo a partir de una serie de investigaciones, acciones complementarias y programas de divulgación científica y social para la contrastación comunitaria de los resultados de dichas investigaciones, desarrolladas en los últimos diez años como parte de la Línea de Actuación Temática Consolidada sobre Género, Familia y Monoparentalidad del Grupo Internacional e Interuniversitario “COPOLIS. Bienestar, Comunidad y Control Social” ([www.copolis.org](http://www.copolis.org)), en la que él mismo y las otras autoras han participado activamente<sup>1</sup>.

En conjunto, el trabajo desarrollado devino en una contribución científico-técnica relevante e inédita hasta la actualidad a nivel internacional: la Encuesta sobre Monoparentalidad y diversidad familiar (EMODIF), la cual se propone como un instrumento de medición de validez internacional que recoge articulada y sistemáticamente las aportaciones del trabajo realizado, razón por la cual presentaremos especial atención a la misma.

---

<sup>1</sup> Dicha actividad se configuró específicamente en la participación y/o dirección de diversos proyectos de investigación fundamental (I+D) españoles: “Monoparentalidad en España: Perfiles y estrategias en el marco del bienestar” (SEJ2004-06448); “Familias monoparentales y exclusión social: estrategias de supervivencia y bienestar desde una perspectiva de género” (IMU2007-130); “Familias monoparentales del nuevo siglo. Retos y dilemas en tiempos de cambio.” (CSO2011-29889); proyectos de investigación fundamental (I+D) europeos: “The well-being of children: The impact of changing family forms, working conditions of parents, social policy and legislative measures”- Project acronym: WELCHI NETWORK; proyectos competitivos de Investigación aplicada: “Políticas de monoparentalidad en Cataluña desde una perspectiva comparada”; “Pensiones de Supervivencia y familias monoparentales encabezadas por mujeres: perfiles, dinámicas e impactos. Un estudio teórico-empírico comparado en el marco de la UE”; “One-parent families in Spain from a European comparative perspective”; convenios y contratos de Investigación: “Las políticas en torno a las familias monoparentales”; “Perfiles y demandas de las familias monoparentales”; “Infancia y Monoparentalidad”; “Propuesta de un sistema de indicadores no androcéntricos”; “Las familias monoparentales en España”; “Familias y hogares en Cataluña”; “Medidas de conciliación entre la vida profesional y Programa EQUAL “Compartir es Sumar”; “Las familias monoparentales en Cataluña”; “Diversidad y Políticas familiares: Nuevos indicadores desde una perspectiva no androcéntrica.” También se realizaron más de diez acciones complementarias y programas de divulgación científica y social para la contrastación comunitaria de los resultados de dichas investigaciones (que incluyen en esos diez años múltiples publicaciones, conferencias, seminarios, reuniones comunitarias, talleres, ponencias, comunicaciones, postgrados y y/o cursos de extensión), entre las que cabe destacar por su trascendencia y repercusión internacional, la creación y dirección de la Red Temática Internacional de Investigación sobre Familias Monoparentales (TIIFAMO Network; [www.tiifamo.net](http://www.tiifamo.net)). Por último, cabe destacar el trabajo conjunto, articulado y continuado con, entre otras entidades que nuclea a familias monoparentales, la Federación de Asociaciones de Madres Solteras, a nivel español y la Asociación de Familias Monoparentales de Cataluña. Con ésta última se hizo desde su inicial conformación en torno a unas pocas pero combativas integrantes de las “Cuques de Llum”, hasta su conformación en la Federación de Familias Monoparentales de Cataluña (FEFAMOCA). La federación cuenta actualmente con ocho entidades y más de mil asociados/as, una importante cobertura del territorio catalán y una notable incidencia en las políticas públicas de este país.

La tarea realizada permitió visualizar diversas dimensiones relevantes para el estudio de las Monoparentalidades, como son la existencia de un debate aún abierto sobre las nociones, conceptos, definiciones y terminologías sobre las monoparentalidades; la diversidad del abanico de grupos, perfiles y trayectorias monoparentales; las causas y consecuencias de las monoparentalidades derivadas específicamente de situaciones de violencia; las dificultades, discriminaciones y/o problemáticas de las familias monoparentales en la vida cotidiana, en el mercado laboral, en el entorno social o en los usos y gestiones de los tiempos vitales; las vivencias y experiencias en familias monoparentales, narradas y explicadas tanto desde las personas adultas como de las menores de determinada edad, que integran estas familias; los discursos, las percepciones y los estereotipos sociales sobre las familias monoparentales; el tejido social de entidades y organizaciones de defensa, reivindicación de derechos y apoyo a las demandas de las familias monoparentales; las situaciones específicas de vulnerabilidad y exclusión social; la incidencia de y en la monoparentalidad de las categorías clásicas de análisis sociológico y antropológico, como clase social, raza, etnia, origen nacional, pertenencia religiosa, grupo erario, entre otras; y las normativas y regulaciones jurídicas — internacionales, europeas, estatales, autonómicas y locales— que afectan directamente a las monoparentalidades (Almeda y Di Nella, 2011a, pp. 37-38).

Sin embargo, cuatro cuestiones claves constituyen el núcleo del proceso metodológico en el que se propone ahondar: 1) Los sesgos patriarcales de los procesos científicos sobre las familias monoparentales; 2) la construcción conceptual y etimológica de las familias monoparentales; 3) los procesos de vulnerabilización y exclusión social de las familias monoparentales y 4) la posibilidad y necesidad de la construcción, implementación y evaluación participativa de la investigación social sobre familias monoparentales.

En primer lugar, entonces, se hará un análisis de esta cuádruple dimensión del proceso de construcción metodológica de la monoparentalidad desde una perspectiva no androcéntrica.

En segundo lugar, reflexionaremos sobre la aplicación práctica de la epistemología feminista de la monoparentalidad propuesta, a partir de su materialización en la Encuesta sobre Monoparentalidad y Diversidad Familiar, elaborada en el marco del trabajo que aquí se presenta. En tercer y último lugar se realizarán algunas reflexiones finales y la presentación de la respectiva bibliografía.

## El proceso de construcción metodológica de un análisis no androcéntrico de la monoparentalidad

---

### Los sesgos patriarcales de los procesos científicos sobre las familias monoparentales: Necesidad de nuevos indicadores no androcéntricos

Nuestra perspectiva de trabajo sobre las familias monoparentales podríamos encuadrarla principalmente dentro de lo que Stella Villarme (1999) denomina la *epistemología situada*. Partimos de que los conocimientos guardan una relación con el contexto del que surgen, lo que da lugar a un cuestionamiento de la universalidad y la falsa objetividad de la ciencia. No obstante la multiplicidad de saberes y perspectivas no es limitada, por lo que el contexto marca el conocimiento. En este sentido, nos alejamos de la idea de conocimiento objetivo y de la existencia de teorías científicas universales. Igualmente, nos distanciamos de las posturas postmodernas por medio de las cuales se defiende que el lenguaje interpreta la realidad y que el sujeto puede utilizarlo para situarse en la perspectiva que desee. Ello implicaría un relativismo exacerbado que derivaría en infinitas sedimentaciones de conocimientos (Thompson, 1992). En definitiva, pretendemos eliminar los sesgos patriarcales de los procesos científicos, sin limitarnos a cuestionar sólo la aplicación de los procesos tradicionales del paradigma científico, sino también los propios criterios de estos procesos.

En consecuencia, y situándonos específicamente en la temática a la que referimos, cabe destacar que históricamente solo se han considerado —casi con exclusividad— los recursos originados en el ámbito público, actividades productivas, principalmente los ingresos monetarios por relaciones salariales, o las prestaciones económicas de las políticas asistenciales del Estado. De esta manera, se omite la gran importancia que desde la propia experiencia femenina tienen las estrategias originadas en las redes sociales y comunitarias —sobre todo desde las redes informales de “pares” o “iguales”— así como también del conjunto de bienes y servicios que para la pervivencia y la calidad de vida de las personas tienen las actividades reproductivas (privadas y domésticas, de gestión del hogar y de cuidados y contención de las personas (Carrasco, Alabart, Mayordomo y Montagut, 1997). Es fundamental, entonces, considerar y relevar adecuadamente el conjunto de bienes y servicios originados en las actividades productivas y reproductivas, en los cuatro sectores a los que venimos haciendo referencia: Estado, Mercado, Comunidad y dentro de ésta la familia en sus diversos sentidos. En las familias monoparentales, los recursos de supervivencia y bienestar están íntimamente relacionados con los cuatro, si bien son las redes sociocomunitarias las que cada día están cobrando más importancia (Almeda, Di Nella y Obiol, 2007).

A su vez, la misma visión androcéntrica conlleva que las categorías, tipificaciones e indicadores al uso —y a través de los cuales se considera, pondera y evalúan incluso la propia existencia y conceptualización de la familia monoparental—, reflejan lo que no es más que una realidad a imagen y semejanza de la visión masculina de la sociedad (Tortosa, 2001). Las categorizaciones o sistemas de indicadores —como sistema de condensación de la información contenida en los estudios cualitativos y cuantitativos que dan cuenta de los principales rasgos de una sociedad, sus interrelaciones y sus posibles cambios— no son más que una convención que responde fundamentalmente a la orientación ideológica y el objetivo político de quien los elabora (Carrasco et al., 2006). Ello hace imprescindible el diseño de un sistema de indicadores no androcéntricos de la monoparentalidad en el contexto de la diversidad familiar. Por indicadores no androcéntricos entendemos su establecimiento desde lo que podríamos denominar "igualdad desde la diferencia" o "desde la experiencia femenina", y no la simple "igualdad en masculino", a lo masculino y la experiencia masculina. Esto es muy importante de considerar, ya que ambas nociones responden a concepciones sociales diferentes y, por tanto, a objetivos también diferentes, especialmente en lo que hace a la reproducción o ruptura que suponen respecto al modelo patriarcal valorado desde la experiencia femenina.

Por ello, la epistemología feminista que utilizamos va más allá del simple empirismo feminista, consistente en hacer ciencia a través de métodos no androcéntricos pero sin hacer tambalear sus fundamentos. En palabras de la propia Stella Villarme (1999) "es necesario sentar las bases de una revolución epistemológica que ilumine todas las facetas del conocimiento científico" (p. 23). Varios son los elementos en común de esta revolución. Tres de ellos son sin dudas: reconocer y poner al descubierto que los conocimientos son situados, desmantelando la falsa objetividad del saber científico; tener en cuenta el papel que juega la ciencia en cuanto a la creación de esta realidad; y considerar el componente ético-político de la ciencia, persiguiendo el cambio social (Biglia, 2000; Haraway, 1995; Harding, 1996; Prats, 1998; Villarme, 1999).

En este sentido, las familias monoparentales pueden ser consideradas como una transgresión a la norma de la familia nuclear burguesa heteropatriarcal. Históricamente la mayoría de los estudios las muestran como carentes de un elemento esencial para el correcto funcionamiento de la unidad familiar y del desarrollo de las niñas y niños, como es el hecho de que haya dos progenitores, preferiblemente hombre y mujer, que cumplen funciones diferenciadas y supuestamente complementarias. La idealidad de la familia nuclear biparental y heterosexual es impregnada socialmente a través de los discursos, entre los cuales tiene especial relevancia el psicoanálisis que ha contribuido a patologizar las prácticas parentales de las madres que no lo cumplen (Cabruja, 2011).

La demostración científica de esta idealidad opera como mecanismo legitimador y re-  
troalimentador de la configuración estructural de los estados del bienestar y los siste-  
mas económicos entorno a esta modalidad familiar, en la que, a su vez, opera la divi-  
sión sexual internacional y clasista del trabajo en la que se apoyan.

### La construcción conceptual y etimológica de las familias monoparentales. Atalaya de los cambios familiares

La construcción metodológica de cualquier objeto de estudio requiere la conceptuali-  
zación y definición de su población objetivo, así como las denominaciones y formas de  
identificación y cuantificación habitualmente utilizadas. La realidad social y cultural  
que pretende ser abarcada desde la noción de monoparentalidad no es nueva. Incluso,  
las propias formas de conceptualizarlas, definir las, denominarlas y calcularlas desde la  
monoparentalidad a nivel científico, jurídico y estadístico es muy diverso y plural. Sin  
embargo, las nociones y definiciones de uso académico habitual no reflejan las distin-  
tas modalidades monoparentales, sus experiencias y su verdadero peso en la realidad  
de las configuraciones familiares de nuestro entorno. Así ocurre, por ejemplo, con las  
contenidas en las estadísticas oficiales —derivadas tanto de fuentes censales, como de  
paneles o de encuestas especializadas—, que son las producidas o utilizadas en la gran  
mayoría de los estudios e informes sobre la temática.

Entre otras razones porque, primero, los datos de monoparentalidad se constru-  
yen de manera mas que habitual solo a partir del estado civil del progenitor/a a cargo  
del hogar; segundo porque se suele calcular los hogares monoparentales con respecto  
al total de hogares y no respecto al total de hogares con hijos/hijas —y dentro de éstos  
con menores de 18 años de edad—, hecho que verdaderamente enmascara la presencia  
real de la monoparentalidad en el perfil familiar. Tercero porque se ocultan perfiles de  
los grupos monoparentales cuando no se computa como tales, por ejemplo, los que  
constan como casadas/os y con hijos/as a cargo, si bien se demuestra también con los  
mismos datos que no conviven con otra pareja (serían los hogares de separados/as de  
hecho sin ánimo de convivencia); cuarto, porque hay otros perfiles monoparentales  
que no aparecen nunca en las estadísticas oficiales sobre estas familias, como las sepa-  
raciones de facto de la pareja con ánimo de reanudarla, como las que suponen el en-  
carcelamiento/internamiento o la hospitalización de uno de ellos, o los trabajos que re-  
quieren largas estancias lejos de la residencia familiar (ciertas actividades del ejército,  
la marina o la diplomacia, entre otras). Y quinto porque se subestiman o apenas se  
cuentan nuevos perfiles cada vez más relevantes dentro de las monoparentalidades,  
como son aquellos con mujeres migrantes o las denominadas “monoparentalidades por  
opción” (se refieren —no sin graves imprecisiones de sentido— a la voluntariedad de

entrar en la monoparentalidad sin pareja conviviente al momento de la gestación o adopción).

En particular, es importante destacar el sesgo con que se trabaja cuando se utilizan datos de Eurostat para analizar y/o comparar la situación de las familias, incluidas las del sur de Europa, ya que esta base de datos oficial trabaja y desagrega sus variables sobre modelos familiares que son propios del norte y centro de Europa. Así, por ejemplo, se producen toda una serie de datos a partir del concepto de hogares monoparentales simples (es decir, aquellas sin otros núcleos ni personas convivientes en la misma vivienda), lo que es mucho más habitual en las regiones del norte y centro de Europa que en el sur, donde, de acuerdo con nuestras propias constataciones, encontramos a casi el 30% de los núcleos familiares monoparentales en hogares complejos. Por otro lado, el corte de la edad con que trabaja Eurostat para definir la monoparentalidad es muy a menudo el de 16 años, cuando en los países del sur de Europa es mucho más tarde cuando se produce el cese del ejercicio de la responsabilidad parental en el hogar monoparental por la vía de su emancipación legal, económica o residencial (Almeda, 2008; Almeda et al., 2007).

Si bien la realidad familiar de estas familias va transformándose día a día y hay que ir actualizando las apreciaciones y argumentaciones a realizar, nuestras investigaciones ya han dado cuenta de forma exhaustiva y reciente los debates existentes en torno a estas nociones, conceptualizaciones, terminologías y definiciones al uso en las ciencias sociales, en las normas jurídicas y en las categorizaciones estadísticas y censales (a donde remitimos para su profundización, por razones de espacio y objetivos de este artículo a Almeda y Di Nella, 2010; 2012a; Di Nella, 2011, entre otros).

En estos trabajos, planteamos la necesidad de desplazar del centro del análisis la “ruptura de pareja adulta” originaria o derivada de una convivencia (propia del estructuralismo familiar y del verticalismo intergeneracional). Esa habitual aproximación, impone la perspectiva androcéntrica de la “jefatura o cabeza de familia” con sus respectivas “cargas familiares”. Asimismo, los niños, niñas y adolescentes son considerados meros objetos de derecho y/o satisfacción hedonista de sus progenitores, negándoles el carácter de sujetos de derecho en construcción progresiva de su autonomía que el moderno derecho de la infancia y la familia les otorga.

En su lugar, proponemos concentrar las reflexiones en los aspectos más dinámicos, a la vez que constantes, de las relaciones intrafamiliares: la responsabilidad parental en situaciones de monoparentalidad, tanto desde sus aspectos económicos, jurídicos y sociológicos, como respecto de las necesarias distinciones en la atribución biopolítica de la propia responsabilidad, así como en su ejercicio y la gestión (principal o

complementaria, exclusiva o excluyente) de los cuidados de la vida humana a través de la guarda y custodia de una persona menor de determinada edad, en una persona adulta.

Conforme a ello y a efectos de este trabajo, entendemos por familia monoparental o *grupo de convivencia familiar monoparental* a “aquel grupo de convivencia formado por una persona adulta que ejerce de manera principal o exclusiva el régimen de convivencia con como mínimo una persona menor de edad civil no emancipada legalmente”. Asimismo, se incluye en la definición, a aquella configuración nuclear formada por una persona menor de 18 años y mayor de 12 años, progenitora y responsable principal de la gestión de los cuidados y contención de como mínimo una persona menor de edad civil que sea su hijo/hija. A estos efectos, se considera familia monoparental independientemente de: el nivel de ingresos y el patrimonio de los miembros del grupo; la percepción o no de pensión alimentaria por parte del/la adulto/a no conviviente; la convivencia de la familia monoparental “con otras personas” en el mismo hogar, exceptuando la de una pareja estable de la persona adulta que gestiona la familia. Igualmente, es indiferente la existencia o no de pareja estable (siempre que sea no conviviente) del/la adulto/a responsable principal de la gestión familiar.

Por último, es nuestra opinión que desde una perspectiva no androcéntrica debe abrirse una ventana a la potencial utilización de las denominaciones de *grupos de convivencia familiar monoparental* y *monoparental* para los grupos de convivencia familiar monoparental gestionados principalmente por hombres y mujeres, respectivamente. En el caso de *monoparental*, se observa para la lengua castellana un desplazamiento hacia *monomarental*. En nuestra opinión, ello se debe principalmente a su extendido y primigenio uso en lengua catalana y su influencia como un catalanismo del castellano, así como a un proceso de cambio fonético asimilatorio por palatalización, desde el castellano “madre” al catalán “*mare*”. En todo caso, y especialmente respecto de “monomarental”, es de destacar su difuminado uso entre las asociaciones que cuentan con familias monomarentales entre sus asociadas. La misma ofrece una operativa, inmediata e intuitiva representación de esta configuración familiar, que son por otro lado la gran mayoría de las *monoparentalidades*. Las monomarentalidades permiten una inequívoca y adecuada visibilización del grupo social que se quiere identificar, sin ningún sesgo androcéntrico en su configuración semántica. De hecho, éste es el término ya defendido por nuestro grupo desde el año 2005, cuando lo planteamos en las *Jornadas de Análisis y Realidad de las Familias Monomarentales y Monoparentales en España*, organizadas por la Federación de Asociaciones de Madres Solteras —FAMS— (Almeda, 2005). Posteriormente, y con independencia de la estrategia de identidad filiatoria que cada entidad ha querido impulsar, estas acepciones fueron y son amplia-



mente aceptadas por el asociacionismo vinculado tanto a las familias monoparentales —referencia incluyente de las genéricamente gestionadas principalmente por mujeres u hombres— como a las familias monomarentales —para mencionar específicamente a las gestionadas principalmente por mujeres—.

Entendemos que la noción de monoparentalidad —incluyendo a la monoparentalidad masculina— es especialmente útil para observar desde una perspectiva no androcéntrica sus realidades y consecuencias respecto de los grupos de convivencia familiar biparentales, sean éstos heterosexuales u homosexuales, con distribución de roles simétricos o asimétricos. Por ello, en nuestro caso, hemos asumido las monomarentalidades como uno de los principales conceptos operativos de nuestros estudios, sin sustituir por completo de nuestros trabajos las referencias a las monoparentalidades. Esto nos ha llevado a incluir en el diseño de los instrumentos y técnicas de investigación que impulsamos ambas denominaciones, según sean los objetivos que nos trazamos en cada caso.

No obstante, cabe destacar los embates que ha sufrido el uso de la terminología monomarental (como la propia noción de monoparentalidad) por parte de la perspectiva filológica más acérrima, que tanto deambula —en los intersticios del cientificismo positivista— con sus distintas varas y maneras de incoar sus exigencias epistémicas y léxicas para con toda la terminología patriarcal de la sociología y el derecho de familia que aún persisten impolutas respecto de las innovaciones y autoreconocimientos que van planteando las mujeres sobre sí mismas y los grupos sociales que integran.

La reapropiación de palabras y otros significantes que llenen de nuevos significados las diversas y ocultas realidades a las que se encuentran expuestas las mujeres en nuestras sociedades, ha sido una consolidada estrategia feminista, y en este caso, es palmaria y clara la gráfica visualización del fenómeno familiar al que se quiere referir si hablamos de monoparentalidad y monomarentalidad. Por lo menos, hasta que todo el lenguaje androcéntrico de estas disciplinas “nombren a la cosa” con la sugerida exactitud y equivalencia entre los sentidos etimológico, sociológico y jurídico al que pretenden referir, sin analogías, silogismos, reduccionismos o usos extensivos a favor, una y otra vez, de la masculinización del lenguaje.

Definitivamente, los grupos familiares monoparentales, y dentro de ellos, los monomarentales, son una buena atalaya o punta de *iceberg* desde donde poder recortar, primero, y analizar, después, el contexto y los cambios familiares más relevantes en la actualidad (Almeda y Di Nella, 2011a, p. 27).

## Procesos de vulnerabilización y exclusión social de las familias monoparentales

El modo de producción capitalista y las sociedades del bienestar se organizan en torno a la división sexual del trabajo haciendo uso de las desigualdades de género que le subyacen y a la vez, enfatizan. En este contexto, la familia nuclear heterosexual se presenta como el lugar único e ideal para el desarrollo de los niños y niñas, al estar conformadas por hombres y mujeres que cumplen con funciones diferenciadas y, presuntamente, complementarias de reproducción y crianza. La economía feminista y la sociología del género han criticado la supuesta separación de estas esferas; han visibilizado la utilización y menosprecio del trabajo doméstico y de cuidados por parte del capitalismo y de los estados del bienestar; y han mostrado el valor de este trabajo en cuanto imprescindible para la sostenibilidad de la vida humana (Benería, 2003; Carrasco, 2001; 2006; Carrasco, Borderías y Torns, 2011; Pérez, 2006; Picchio, 1999). Las familias monoparentales rompen con esta concepción de “familia ideal”. Desafían al patriarcado, al capitalismo y a los actuales regímenes del bienestar apoyados en esta noción, y visibilizan la insostenibilidad de un modelo que da la espalda a un trabajo que sostiene la vida. Suponen una apertura a nuevas opciones vitales que no estén constreñidas por los mandatos heteropatriarcales capitalistas. A su vez reciben los efectos de no cumplir con estos mandatos y elaboran estrategias para hacerle frente con los costos que conllevan cualquier transgresión al modelo dominante.

En efecto, las familias monoparentales dan un impulso decisivo hacia la pluralidad y diversidad familiar, pero absorben, al mismo tiempo, todas las consecuencias que esto comporta en nuestras sociedades: pobreza, dificultades extras para la compatibilización de los tiempos personales, sociales y laborales, aumento de los fenómenos impiosivos de deterioro de su salud (cuadros de estrés, desarrollo de enfermedades o su cronificación, etc.), de la sobreocupación y precariedad laboral, de la discriminación jurídica y la invisibilización social y, en definitiva, del riesgo de exclusión social (Almeda y Di Nella, 2012b).

De hecho, en toda Europa integrar una familia monoparental conlleva un riesgo mucho más elevado de entrar y permanecer en situación de pobreza (Flaquer, Almeda, y Navarro; 2006). Si relacionamos esto con la feminización de la pobreza y con que las mayorías de las familias monoparentales son monomarentales, surge a claramente la necesidad de considerar desde una perspectiva no androcéntrica, el impacto diferencial que para hombres y mujeres conllevan las diversas y nuevas situaciones de vulnerabilidad y exclusión social. Son varios los factores que podemos considerar a los efectos de visualizar el sesgo androcéntrico de estos procesos de vulnerabilización y exclusión social que abarcan a los colectivos y grupos principalmente integrados por muje-

res. Entre otros, pueden destacarse las crisis financieras y de legitimidad del Estado de bienestar, la precariedad del mercado de trabajo, la cada vez más manifiesta inviabilidad de la total ocupación masculina y femenina, las transformaciones intrafamiliares y el aislamiento relacional de los sujetos respecto a la fragmentación de las redes socio-comunitarias informales. Todo ello ha hecho tambalear además, a los fundamentos de las tradicionales estructuras de bienestar heteropatriarcales, emergiendo nuevos riesgos sociales y haciendo especialmente vulnerable a nuevos grupos de población, entre los que están las familias monomarentales.

Sin embargo —o quizás por ello mismo—, las familias monoparentales son las que más están forzando el cambio de las familias en general y ayudan a hacer visibles —primer paso hacia el reconocimiento—, la sobreexigencia y sobrerrepresentatividad de las responsabilidades de las mujeres hacia el exterior y el interior del hogar, retando y provocando transformaciones en las diferentes modalidades familiares (Fernández y Tobío, 1999). Las familias monomarentales en riesgo de exclusión social están retando en los Estados de Bienestar y las políticas públicas en general —pensadas para familias con un único sustentador/hombre— y evidencian las contradicciones de poder conciliar los tiempos personales, de trabajo remunerado y no remunerado y familiar. Por eso, desestabilizan las bases de la sociedad y su dinámica, obligando a redefinir las relaciones entre Familia y Estado, y entre Familia y Mercado, además de reconsiderar el rol que las redes sociales y comunitarias ejercen en el bienestar de estos grupos familiares (Almeda, Di Nella y Obiol, 2007). Desde una perspectiva de género, no podemos asumir las consecuencias cuantitativas y cualitativas reales sobre la diversidad familiar en general y la monomarentalidad en particular, sin considerar el lugar de subalteridad que las mujeres con hijos/as tienen al entrar y/o permanecer en situaciones de vulnerabilidad y/o exclusión social.

Para instrumentar metodológicamente esta necesidad, hemos considerado la inclusión en nuestras investigaciones y herramientas de dos aspectos. Por un lado pretendemos documentar, cuantificar y calificar las desigualdades y discriminaciones a que se enfrentan las mujeres que encabezan familias monomarentales, poniendo especial atención en los diferentes ámbitos con los que interactúan en su vida familiar, personal, laboral y social: el Estado, el Mercado, el tejido comunitario y dentro de éste la propia familia (en sus sentidos vincular-convivencial, nuclear-estructural o relacional-extendida por el parentesco). Y por otro lado, buscamos que nuestras investigaciones estén dirigidas “con, a y para” las mujeres que encabezan estas familias, empoderándolas y fortaleciéndolas en sus demandas de derechos y reivindicaciones de cambio y mejora de sus situaciones de vulnerabilidad. Tratamos de conectar su experiencia personal con un contexto social más amplio, documentando las discriminaciones y desi-

gualdades derivadas de una estructura social sostenida sobre la división sexual, clasista e internacional del trabajo, que opera de forma “ideal” en la familia tradicional burguesa biparental, heteropatriarcal y socialmente integrada.

Para esta tarea encontramos que se transforma en fundamental el rol no solo activo sino protagónico de las personas que integran las familias monoparentales en el propio proceso de planificación, implementación y evaluación de la investigación que los tendría como potenciales destinatarios o beneficiarios de sus resultados. Por eso se hacen imprescindibles la movilización social, política y académica como las que se pueden generar con la Investigación Acción Participativa.

### La posibilidad y necesidad de la construcción, implementación y evaluación participativa de la investigación social sobre familias monoparentales: la Investigación Acción Participativa

La investigación feminista pone al descubierto el componente *ético-político* de la ciencia, sosteniendo que toda investigación contiene creencias y objetivos políticos y sociales, aun cuando éstos no son explícitos. Buscar la relevancia social del conocimiento implica establecer puentes entre teoría y práctica, lo que hace emerger la necesidad de poner en cuestionamiento que el conocimiento sólo se genere dentro de los márgenes de la universidad o los organismos de investigación científica.

Para operativizar este componente, es que COPOLIS trabaja —y así se lo ha hecho en el trabajo que se comenta—, por un lado con una profusa revisión y actualización de la bibliografía internacional en torno a la monoparentalidad. Por otro lado, desde la contrastación permanente de los resultados de nuestra investigación tanto a nivel sociocomunitario como académico. Y por último, incluyendo y desarrollando el enfoque del pluralismo metodológico (con diversas fuentes y producción de datos primarios y análisis de datos secundarios de tipo cualitativos y cuantitativos), haciendo énfasis en la Investigación Acción Participativa (IAP).

En efecto, específicamente a partir de la IAP se pretendió concretar la voluntad de acción transformadora que puede contener la investigación social a través de la implicación de los propios sujetos investigados. La IAP ha guiado el modelo de intervención de las investigaciones de COPOLIS y, especialmente, la elaboración y ejecución de la EMODIF. Para ello, se han implicado a las asociaciones y grupos que nucleas familias monoparentales, especialmente a la Federació de Famílies Monoparentals de Catalunya (FEFAMOCA), así como a los miembros de los respectivos equipos de investigación, con el objetivo de consolidar un proceso de organización y co-gestión asociativa, en la

producción y manipulación de estadísticas fiables y específicas sobre monoparentalidad.

La investigación acción participativa propuesta se planteó como una metodología que apunta a la producción de un conocimiento propositivo y transformador, mediante un proceso de debate, reflexión y construcción colectiva de saberes entre los diferentes actores con el fin de lograr no solo el conocimiento de determinado proceso, sino también su transformación social (Rodríguez Villasante, 2007). Así, esta metodología combina dos procesos; el de conocer y el de actuar, implicando en ambos al grupo social cuya realidad se aborda (Kirchner, 2007). Es un proceso que articula la teoría y la praxis, posibilitando el aprendizaje, la toma de conciencia crítica de las familias monoparentales y la población implicada sobre su realidad, su empoderamiento, el refuerzo y ampliación de sus redes sociales, su movilización colectiva y su acción transformadora.

El eje central de la IAP se desarrolló como un proceso cíclico de reflexión-acción-reflexión, como sostienen José Luis Moreno y M<sup>a</sup> Ángeles Espadas (2009), en el que se plantea la relación entre conocer y hacer, entre sujeto y objeto, configurando y consolidando con cada paso la capacidad de autogestión de las personas que gestionan las familias monoparentales implicadas.

Para poder abarcar desde esta modalidad de trabajo y de forma integral la complejidad de todos los aspectos de las monoparentalidades, fue necesario hacer emerger, debatir teorizar (también consensuar) sus múltiples dimensiones, enfoques y perspectivas. Y ello debió ser fruto de un diálogo fecundo entre los diferentes agentes sociales implicados en el ámbito de las monoparentalidades, empezando por las propias familias monoparentales, verdaderas protagonistas de lo que estamos analizando.

Para ello, en las investigaciones sobre monoparentalidades del grupo COPOLIS que se sistematizan y estudian en este trabajo, se incluyó un amplio programa de movilización social, política y académico-universitario a nivel local, autonómico y estatal. Ello comprendió diversos dispositivos, como el impulso de programas de divulgación científica y social, publicaciones, presentaciones y organización de mesas temáticas en congresos y jornadas, participación en programas de radio y televisión, producción de artículos periodísticos, integración de comisiones y mesas de asesoramiento en el ámbito de las políticas públicas, los partidos políticos y los sindicatos, seminarios y cursos de extensión universitaria a la comunidad, jornadas y talleres de trabajo con miembros de asociaciones de familias monoparentales, y participación e impulso de redes sociales, científicas y de conocimientos de experiencias de cogestión y autogestión de grupos de familias monoparentales en torno a sus necesidades e intereses.

Esta verdadera “maratón de actividades”, tuvo como objetivo general la creación de espacios de encuentro, intercambio, reflexión y debate de todas las personas y grupos que estamos trabajando en el ámbito de las familias monoparentales, ya sea desde la investigación académica, la intervención profesional, el diseño, desarrollo e implementación de políticas públicas o bien desde la propia experiencia de vivir en estos grupos de convivencia familiar.

Se trató de fomentar los análisis multidisciplinares y multisectoriales sobre las familias monoparentales para visibilizar sus realidades y necesidades; abarcar los diversos enfoques posibles, dar cabida a los diferentes sectores implicados —sociales, políticos y profesionales— y, a la vez, permitir el diálogo y la participación recíproca de todos ellos y ellas en las discusiones y debates que fueron emergiendo (Almeda y Di Nella, 2011a, pp. 41-42).

## Materialización de la aplicación práctica de una epistemología feminista de la monoparentalidad: La Encuesta sobre Monoparentalidad y Diversidad Familiar —EMO-DIF

---

Las investigaciones del Grupo COPOLIS pretenden posicionarse desde la superación de la falsa antinomia entre estrategias cualitativas y cuantitativas para el estudio de la monoparentalidad y la diversidad familiar (ver al respecto, la bibliografía de las y los autores citada en este artículo). Por contra, parten de la perspectiva del pluralismo metodológico y abarca el uso de estrategias cualitativas que engloban técnicas de cierta manera innovadoras (tales como las relacionadas con la investigación acción participativa, las autobiografías o los grupos de discusión con niños y adolescentes, entre otros) y de estrategias cuantitativas punteras (utilización de bases de datos internacionales, tanto transversales como longitudinales —los Paneles Europeos o los Paneles catalanes de desigualdad).

Entre éstas últimas, se encuentran las fuentes secundarias extraídas de encuestas tan diversas como el Panel de Hogares de la Unión Europea, 2001 (Eurostat); la Encuesta Nacional de Salud, 2006 (INE), la Encuesta de Empleo del Tiempo, 2009-2010 (INE), la Encuesta de condiciones de vida 2010 (INE); los Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001 (INE), el Panel de Desigualdades en Cataluña, 2010 (Fundación Jaume Bofill); el European Social Survey, 2010 (Centre for Comparative Social Surveys, London); la Encuesta de Condiciones de Vida y hábitos de la Población de Cataluña, 2011 (IDESCAT); y la Encuesta sobre Capital Social, 2007 (Eustat). No obstante, todas estas herramientas no abarcaban, tal como comentábamos anteriormente, ni las distin-

tas modalidades de familias monoparentales, ni tampoco la diversidad familiar o la experiencia monomarental. Más bien al contrario, están centradas sobre todo en los recursos y el bienestar generados en el mercado laboral, sin tener en cuenta de manera adecuada el género como categoría analítica de la diversidad familiar, haciendo un uso androcéntrico del lenguaje y no considerando las identidades de género no normativas.

Por ello, y recogiendo de manera sistemática las consideraciones hechas en los apartados anteriores, es que en el marco del trabajo que aquí se comenta estimamos necesaria la construcción de un instrumento de medición del fenómeno de la monoparentalidad. En su diseño, se realiza un enfoque integral, no androcéntrico y elaborado de manera participativa. Ello incluye a expertas y expertos internacionales que permitieran validar su proceso y potenciar su capacidad de replicación a nivel internacional, nacional y autonómico. Un nuevo instrumento que provea de información adecuada para la producción de datos estadísticos y dinámicos sobre monoparentalidad y diversidad familiar. Una herramienta, —aún inédita, científicamente construida y técnicamente testada en su aplicación práctica en la actualidad—, que constituye en definitiva, un valiosísimo recurso científico-metodológico, fundamental para posibilitar un trabajo empírico-comparativo a nivel estatal e internacional sobre las familias monoparentales desde una perspectiva no androcéntrica. Se trata, en síntesis, de una propuesta superadora que materialice la aplicación práctica y futura de una epistemología feminista de la monoparentalidad.

La Encuesta sobre Monoparentalidad y Diversidad Familiar (EMODIF) es una encuesta por cuestionario autoadministrada y pensada para ser aplicada a través de una herramienta online (e-encuesta), y que pretende proveer algunas ventajas sobre las encuestas ya existentes, como son:

1. Su cobertura multi-dimensional de un amplio rango de temas a nivel individual y a nivel del hogar, como por ejemplo, fuentes de ingresos, condiciones de vida, empleo, educación, salud, pensiones y seguros, relaciones sociales, reformas legales, migración e información demográfica, entre otros, pero que en todo caso, incluyen el conjunto de aspectos referentes no sólo a las actividades productivas sino también a las reproductivas;
2. Un diseño inicial con la metodología de investigación acción participativa, que testeara y provea unos procedimientos estandarizados dando lugar a información comparable (se utilizan cuestionarios reglamentados y coordinados);
3. Un diseño que potencia su posibilidad de ser continuada en el tiempo y el espacio o universo de estudio, y reunir así información de otras regiones o países o

incluso de un mismo grupo de hogares y personas que podrían ser entrevistadas cada año. Esto permitiría estudiar cambios en el tiempo a nivel microsocio-

4. Una perspectiva epistemológica feminista que permita corregir el sesgo androcéntrico de las principales encuestas existentes en la actualidad.

Para el diseño de la Encuesta se utilizaron diversos recursos cualitativos y cuantitativos ya producidos por el equipo a raíz de investigaciones anteriores, así como con las sugerencias y aportaciones de las propias familias monoparentales mediante la realización de una prueba piloto presencial de la encuesta. Como resultado final de este trabajo se presentó a los equipos involucrados una lista de variables y una propuesta de cuestionario para la Encuesta sobre Monoparentalidad y Diversidad Familiar, que fue reelaborando hasta en tres ocasiones el cuestionario definitivo (Almeda, Di Nella y Ortiz, 2013a; 2013b).

Respecto a sus contenidos, la EMODIF se caracteriza por ser una encuesta que parte de las distintas modalidades familiares existentes; la monoparentalidad es simplemente una más de todas ellas. Se aleja así de la típica perspectiva familista que parte de la biparentalidad como modelo de referencia desde donde conceptualizar, debatir, repensar y relevar las familias. En consecuencia, para la EMODIF hemos considerado conveniente definir y conceptualizar a las familias monoparentales *per se*.

Todos estos aspectos han sido considerados y corregidos en la EMODIF, a través de la inclusión transversal del género como una categoría analítica básica (Prats, 1998) y la configuración de seis bloques temáticos: perfiles de las familias monoparentales; condiciones de vida y bienestar; estrategias de supervivencia y bienestar; violencia contra las mujeres; hijas e hijos en las familias monoparentales; e información socio-demográfica.

El diseño de la EMODIF considera el conjunto de bienes y servicios originados en los siguientes sectores: Estado, mercado, redes sociocomunitarias y familia. Los bloques del cuestionario relativos a las condiciones de vida y a las estrategias de supervivencia y bienestar contienen preguntas relacionadas con estos cuatro sectores. El bloque de violencia contra las mujeres también tiene en cuenta los apoyos recibidos por parte tanto del Estado como de la familia y las redes sociocomunitarias.

Por otra parte, tal y como sostiene Sandra Harding (1996) el sesgo masculino de la investigación social no solo ha dejado en la sombra la vida de las mujeres, sino que también ha menospreciado el género como factor conductual y estructural, a pesar de estar entre las variables explicativas más importantes. Corregir este sesgo implicó ahondar en la propia construcción del género y en las discriminaciones y desigualda-



des resultantes entre hombres y mujeres. En la EMODIF esto lo hemos considerado de forma transversal, estando presente la categoría género en todos sus bloques.

Por último, se ha querido considerar especialmente la necesidad de evitar todo sesgo de heteronormatividad y la consideración de las identidades de género como una dicotomía hombre/mujer. Esto se recoge en el cuestionario de diversas maneras, tanto en el lenguaje del cuestionario como en las opciones de identidad de género de la persona encuestada.

Asimismo, la implementación de la metodología feminista en la investigación científica sobre familias monoparentales de la manera participativa y plural que ya hemos descrito, también requirió la activa implicación de diferentes entidades sociales y académicas por medio de diversos mecanismos de participación. Así, para el diseño de la EMODIF hemos tenido en cuenta la IAP al incluir a todo el equipo y, sobre todo, a la Federació de Famílies Monoparentals de Catalunya (FEFAMOCA) como un actor primordial desde su inicio.

En ese marco, las entidades sociales que componen la Red TIIFAMO —representativas de asociaciones de familias monoparentales— fueron asumiendo la replicación autogestionada —previa capacitación en servicio desde este equipo de investigación— de la EMODIF en diversos territorios del España, destacándose la replicación ya realizada en la Comunidad de Andalucía —en actual fase de procesamiento y análisis de datos—. Igualmente, la validación internacional de la EMODIF se encuentra en marcha en la Provincia de Río Negro de la República Argentina, a través de un nuevo proyecto de investigación financiado por la Universidad Nacional de Río Negro y la TIIFAMO Network.

De esta forma, se está buscando por un lado, mostrar las discriminaciones y desigualdades a que se enfrentan las mujeres que encabezan estas familias enlazándolas teórica y conceptualmente con el contexto social y estructural en que se asienta la biparentalidad a nivel internacional. Se trata de visibilizar el hecho de que el sistema económico capitalista y los estados del bienestar se apoyan en la biparentalidad como forma de reproducción social.

Cierto es que existe una correlación positiva entre monoparentalidad y pobreza. Pero ello no conlleva necesariamente una relación de causalidad entre ambas variables. No solo porque la existencia de familias monoparentales con niveles adquisitivos altos demuestra que no se trata de una realidad inevitable, sino porque no hay ningún aspecto endógeno o atribuible a la estructura del grupo al que pertenecen como factor de explicación de su mayor riesgo de pobreza. Es decir, son otras variables de su con-

texto social y político las que, impactando negativamente en la monoparentalidad, determinan este mayor riesgo de pobreza.

Se trata, en todo caso, de reconocer la mayor vulnerabilidad de las familias monoparentales y sus miembros según su clase social, sexo, etnia, origen social de la persona que encabeza la familia, entre otros, como las variables con mayor poder explicativo, siendo la monoparentalidad un factor que incide pero no determina los niveles de pobreza a las que se las somete. Además de estas variables, podríamos encontrar, por ejemplo, otras que también ayudan a comprender el porqué de la situación más precaria de las monoparentalidades respecto a las biparentalidades, como la falta de políticas familiares en el marco de los regímenes de bienestar (Almeda y Di Nella, 2011b, p. 111).

Por otro lado, pretendemos hacer emerger los aspectos positivos de las familias monomarentales como son las estrategias de bienestar que desarrollan, considerando y reavivando su papel como agentes activos en la construcción de modelos familiares no biparentales ni patriarcales. El bloque de la encuesta destinado a esta temática, pretende ahondar en la forma en la que estas mujeres organizan los cuidados y en la que tejen redes sociales y comunitarias que van más allá de la familia nuclear y extensa.

Con ello procuramos que nuestras investigaciones partan de la diversidad familiar, y no desde las supuestas deficiencias de estas familias, situándonos en esta posición de apertura hacia formas familiares no marcadas por los mandatos heteropatriarcales y actuando de contrapunto de aquellas investigaciones que patologizan a estas familias y que demuestran, bajo la apariencia del “saber”, la idealidad de la familia nuclear burguesa. Pero sobre todo, que esos aspectos son producto de la reflexión y el trabajo conjunto e intersectorial de investigadores/as, operadores/as de las políticas públicas, y mujeres que gestionan de manera principal familias monoparentales, empoderando recíprocamente a los actores participantes en el proceso de construcción, planificación, ejecución y evaluación de la investigación impulsada.

## **Reflexiones finales y valoraciones con respecto a la aplicación de la metodología feminista en esta investigación**

---

Tomás Ibáñez (1979) sostiene que el poder en las sociedades modernas está fundado en “la verdad” a través de la cual se establecen las normas que regulan los procesos intra-individuales, interindividuales y colectivos. La transgresión es controlada y reprimida situándola fuera de lo que se considera normal, y es el saber lo que establece qué es lo normal. El diagnóstico científico —psicológico, médico, sociológico— de estas transgre-

siones funciona como si se tratara de un proceso judicial que determina si se cumple o no con la norma y que establece castigos en forma de terapia o exclusión: “La verdad se presenta como algo que se descubre, mostrando la falsa idea de que está en las cosas y la ciencia es la única que puede extraerla sin arbitrariedad” (Ibáñez, 1979 p. 80).

En este contexto, la única institución legitimada para producir saberes verdaderos es la científica, y de aquí el peso del poder de la Universidad y sus instrumentos por excelencia: las tesis doctorales y las investigaciones de tipo competitivas. La epistemología feminista ha criticado la supuesta objetividad del saber científico (Harding, 1996), y como respuesta a esta crítica, el planteamiento feminista sugiere, por un lado, tener en cuenta que la realidad no es objetiva, sino que es una construcción social, y por otro, considerar el papel que tiene la ciencia en cuanto a la *creación de realidad* (Biglia, 2000).

Esto lleva, tal como hemos presentado al inicio de este trabajo, a que las investigaciones desde una perspectiva feminista deban tener en cuenta los sesgos del patriarcado sobre el conocimiento científico; sus efectos sobre la realidad y sobre la construcción simbólica y conceptual de las nociones sociales y académicas; las desigualdades, vulnerabilidades y exclusiones a las que se ven expuestos determinados colectivos de mujeres; y la necesidad de construir, implementar y evaluar participativamente la investigación social.

Por supuesto, tanto la conceptualización crítica hecha en este artículo como el proceso que de manera sistematizada presentamos en el apartado anterior respecto de la EMODIF, no son fruto de una construcción lineal y secuencial, sin altibajos ni puntos de inflexión. La experiencia empírica del trabajo efectuado, nos dio cuenta de diversas tensiones y contradicciones que se han tenido que resolver a medida que se iban presentando.

Entre las principales dificultades encontramos aquellas referidas al *diseño* de la EMODIF, en tanto que herramienta que parte de un enfoque integral, no androcéntrico y por ello mismo, anclado hasta en su propia elaboración a la forma participativa ya indicada.

Siendo la misma desarrollada como parte de un proyecto I+D del Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno Español, sus aspectos metodológicos se ven condicionados a los estandarizados formatos de las respectivas convocatorias competitivas. Así, tanto para el Plan detallado de actividades y su calendarización como para su ejecución y evaluación presupuestaria, las Bases plantean diseños metodológicos reñidos con el diseño emergente propio de la IAP como forma de instrumentalización de la perspectiva de género.

Igualmente, el pluralismo metodológico impulsado hizo que el equipo del proyecto de investigación contara con más de veinte miembros de diferentes disciplinas y ámbitos, estando entre ellos la FEFAMOCA, como entidad aglutinante de familias monoparentales. Diseñar una encuesta de este carácter de una forma participativa conllevó un plan de trabajo adaptado a las diferentes agendas y dividido en varias fases para poder garantizar la recopilación de todos los aportes así como la contrastación constante del cuestionario. Para asumir dicha complejidad, fue necesario elaborar hasta textos del cuestionario (de primera, segunda y tercera lectura) y celebrar tanto actividades a distancia como presenciales para discutir los diferentes temas que incluiría la EMODIF.

También se debió flexibilizar la calendarización prevista ampliando el tiempo destinado al diseño de la encuesta, circunstancia no siempre bien recibida por los diferentes actores implicados (que cuenta cada uno/a con sus propias agendas laborales y personales) ni por los evaluadores del seguimiento del proyecto. La financiación pública del proyecto también exigía ajustes en el calendario de ejecución y rendición económica, que entraron en conflicto con los procesos participativos impulsados.

Las soluciones que adoptamos para tratar de acortar al máximo el calendario destinado al diseño fueron, entre otras, apelar a las TIC habilitando un aula virtual con la herramienta *moodle* en la que de manera remota y/o domiciliaria se tuviera acceso a todos los documentos del proyecto, informes detallados de los debates, y procesos colaborativos, todo ello asistido por estas tecnologías y por personal de apoyo especializado al efecto. Así, se logró organizar las diferentes fases y la preparación del material resultante de cada una de las etapas previstas en consonancia con el diseño emergente del propio proceso participativo.

No obstante, la dinámica de trabajo impulsada implicó un cambio importante en el equipo de trabajo, de acuerdo a los perfiles y expectativas de los miembros del equipo investigador, tanto en su composición inicial como en la que se fue constituyendo a consecuencia del proceso participativo desarrollado. Se debió entonces asumir una redistribución de funciones y roles a medida que el equipo mutaba en su composición y características. Ello lo entendemos como otra de las características de la aplicación de esta metodología: su dinamismo y mayor necesidad de adaptación a las contingencias y necesidades sobrevinientes.

Otro aspecto relevante en *el diseño* de la encuesta fue el conflicto derivado del nivel de desagregación y filtración de la EMODIF. Por un lado, se requería desde los integrantes más formados en la investigación social con perspectiva de género una mayor profundización y desagregación en las respuestas potenciales. Igualmente, la multidis-

ciplinariedad e intersectorialidad en la integración del equipo llevó a que cada uno/a propusiera el análisis de múltiples aspectos, todos los cuales redundarían en un instrumento que proveería una visión integral de las familias monoparentales. Sin embargo, la resultante de estas dos fuerzas colisionó con las observaciones planteadas, dentro del equipo investigador, por las personas expertas en técnicas de investigación social cuantitativas que desaconsejaban un cuestionario excesivamente largo y con muchos filtros. Ello podía conllevar, cuanto menos, dos problemas adicionales: dificultades serias en la recopilación de respuestas por requerir de un tiempo demasiado largo para su realización; y falta de representatividad de las respuestas derivadas de la desagregación de filtros subordinados.

Relacionado con lo anterior, la metodología feminista aplicada a nuestro campo de estudio igualmente requirió la inclusión de categorías de respuesta comúnmente no consideradas en una herramienta como la encuesta. En este caso también se nos presentó un conflicto entre la representatividad perseguida por la investigación cuantitativa y la inclusión de opciones no androcéntricas ni heteronormativas. Un claro ejemplo se observa en una de las preguntas sobre el sexo/género de la persona encuestada, en donde se nos planteaba la necesidad de incluir hasta cinco categorías de respuesta cerradas y una abierta.

Para afrontar estos retos, constituimos un equipo operativo formado por personas expertas en metodología cuantitativa, personas expertas en metodología feminista, y personas responsables de familias monoparentales. Dentro de este equipo fuimos debatiendo las diversas versiones del cuestionario, a partir de experiencias pilotos y simulaciones a los efectos de ver su operatividad, su extensión y su suficiente profundidad o sustantividad sobre las familias monoparentales. El resultado final fue el de una encuesta que requería aproximadamente una hora para ser respondida.

De ello se derivaron nuevas dificultades, ahora relativas a la *aplicación* de la EMO-DIF. En efecto, el resultado final del diseño participativo, intersectorial y multidisciplinar de la Encuesta, había establecido unas particulares exigencias en el trabajo de campo. Especialmente, respecto a poder realizar en su totalidad el cuestionario, especialmente tratándose de una encuesta autoadministrada en formato on line. La consecuencia principal fue la lentitud no en la iniciación sino en la terminación del cuestionario, cuando no en la gran dificultad de muchas personas para finalizarlo.

Igualmente, las dinámicas y urgencias propias de las entidades asociativas no siempre coincidían con las del proyecto de investigación. A pesar de que la presidenta y otras socias de la FEFAMOCA habían participado en éste y otros proyectos de investigación desde el inicio, durante su desarrollo se produjeron diversos cambios en el

personal implicado que llevaron a que las sucesivas personas encargadas de la gestión de la federación no se apropiaran del proyecto según la fase de ejecución en que se encontraba. Ello influyó en la menor participación de las socias en la encuesta, así como en el desconocimiento de la naturaleza participativa y no androcéntrica de la investigación.

Una de sus consecuencias, —y vinculado a su vez con el debate terminológico y conceptual ya esbozado—, fue que algunos hombres responsables de familias monoparentales, desconociendo en su mayoría los objetivos y características de la encuesta y su proceso, manifestaron sentirse no incluidos en la misma, considerando que la misma estaba muy enfocada a la monomarentalidad. En especial, observaban la existencia de un apartado específico sobre violencia contra las mujeres.

Para tratar de resolver estos aspectos de la *aplicación* de la EMODIF, se tomaron varias medidas, entre las que destacan dos de ellas. Por un lado, la preparación y capacitación de un equipo técnico de apoyo técnico, que ofrecía de manera permanente —especialmente fuera del horario laboral, y hacia la noche, que era cuando las personas entrevistadas nos manifestaban disponer de más tiempo y predisposición— de asistencia y acompañamiento telefónico de manera absolutamente gratuita para la/el entrevistada/o. Por otro lado, se suministró información sobre el acceso libre a internet y/o se pusieron a disposición ordenadores en red en diferentes puntos de especial relevancia —como la oficina de la FEFAMOCA—, para las personas que no contaran con acceso propio o domiciliario a estos servicios.

Ello fue decisivo para superar las dificultades operativas que se nos presentaban y llegar a los 300 cuestionarios completos que se propuso en la muestra. Asimismo, se trabajó específicamente con las personas voluntarias a ser entrevistadas las implicaciones de incluir una perspectiva feminista en la investigación. Sin embargo, adoptar términos como el de violencia contra las mujeres o monomarentalidad conlleva una serie de conflictos, no sólo en el equipo investigador, sino también con quienes responden la encuesta, aspecto sobre el que corresponde profundizar más aún.

El proyecto de investigación tiene prevista su finalización en junio de 2015. Una de las actividades que se llevarán a cabo es la evaluación participativa de la EMODIF a través de un taller a distancia y uno presencial, en los que se debatirá sobre los puntos que hemos apuntado en este apartado.

Sin embargo, llegados a esta instancia podemos afirmar que estos conflictos vinculados a la representatividad, profundización, diseño y aplicación de toda encuesta por cuestionario, se hacen más patentes cuando se efectúan desde una metodología feminista, puesto que ésta requiere y se propone desvelar ciertos aspectos ocultos y es-

tructurales relacionados con la construcción del género y el sistema patriarcal que se encuentran en las mayores vulnerabilidades de, en este caso, las familias monoparentales.

La aplicación de la metodología feminista aquí indicada al estudio de las familias monoparentales, permitió poner al descubierto los conocimientos situados de aquellas investigaciones tendientes a patologizar a las familias no normativas. También, que las distintas modalidades de familias monoparentales están socavando de raíz la familia tradicional, cuestionando el patriarcado y la forma de organización económica que lo sustenta. Son un iceberg desde donde poder ver los cambios familiares más relevantes y las contradicciones de un sistema de organización de tiempos sociales, familiares y laborales que no se ajustan a la cotidianidad de las personas, a sus vivencias y experiencias.

Sean o no conscientes de ello, quienes asumen estas configuraciones convivenciales rompen los esquemas familiares tradicionales, dando un impulso decisivo hacia la pluralidad y diversidad familiar. Visibilizan los conflictos familiares, confrontándolos y/o reclamando sus derechos de reconocimiento y protección. Las monoparentalidades, aún si se las consideraran sesgadamente como situaciones transicionales desde y hacia otras modalidades familiares “más estables” de las personas que la integran, nos permiten visualizar la íntima conexión existente entre el sistema patriarcal, los regímenes de bienestar y su unidad de consumo básica. Y sobre todo, nos muestran la inviabilidad de las sociedades centrales y de su propio sistema socioeconómico —organizadas para la biparentalidad simétrica o asimétrica, según sea el reparto igual o desigual de tareas entre las/los miembros de la pareja—, sin una división sexual, internacional, generacional y clasista del trabajo productivo y reproductivo. La complejidad de las distintas realidades, problemáticas, políticas, sensibilidades y discursos que hay y que tienen especialmente las familias monoparentales, exige un análisis integral que aborde y ponga en la palestra diferentes dimensiones y aspectos, que deberían ser incluidos en las investigaciones sobre las familias monoparentales.

Uno de estos aspectos es la necesidad de que el proceso metodológico de acercamiento al análisis de las familias monoparentales parta de una perspectiva no androcéntrica. La metodología feminista no sólo constituye así el lugar elegido para abordar este trabajo por el compromiso de sus firmantes, sino que además, supone un reto y un marco privilegiado para corregir el sesgo androcéntrico que existe en la mayoría de estudios sobre las familias, haciendo emerger los factores estructurales que se encuentran detrás de las discriminaciones y desigualdades a que se enfrentan las familias monoparentales y partiendo de la diversidad familiar tanto para el análisis como para la construcción de alternativas a los modelos hegemónicos.

Por último, resulta fundamental que los estudios sobre familias monoparentales estén planteados epistemológicamente desde la concepción de sujeto-objeto de estudio, perspectiva que puede instrumentarse de manera idónea desde las experiencias de investigación acción participativa. Creemos que la experimentación reflexionada que la IAP conlleva, realizada en y desde la vida cotidiana de las familias monoparentales, en el espacio urbano de sus localidades y en cogestión con otros agentes sociales, como —pero no solo— la universidad, es la que puede darnos nuevos conocimientos sobre la capacidad resiliente de transformación que muchos grupos monoparentales poseen para desarrollar estrategias que no solo permiten superar las condiciones iniciales, sino incluso revertirlas. La meta es que las familias monoparentales implicadas en el proyecto de investigación vayan siendo de cogestoras a autogestoras de procesos de autoconocimiento y organización asociativa, apropiándose de él, y teniendo un control operativo (saber hacer), lógico (entender) y crítico (juzgar) de él.

Consecuentemente, considerar la perspectiva no androcéntrica como categoría de análisis aplicada a la investigación sobre familias monoparentales requiere diseñar nuevas herramientas de estudio que permitan corregir el sesgo androcéntrico de las principales encuestas que miden las condiciones de vida y bienestar de la población. En este sentido es clave poder disponer de un instrumento de medición de la Monoparentalidad como la Encuesta sobre Monoparentalidad y Diversidad Familiar, que co-gestionado intersectorialmente considera, entre otras cosas, al género como una categoría básica y al bienestar generado desde las redes sociales y comunitarias y desde el ámbito doméstico, donde predominan las mujeres. Sin dudas, ello posibilitará el cambio social necesario para hacer frente a las desigualdades que enfrentan las familias monoparentales, aprovechando así todo su potencial transformador.

## Referencias

---

- Almeda Samaranch, Elisabet (2005, septiembre). *Panorama Histórico y Situación Actual de las Familias Monoparentales*. Comunicación presentada en Jornadas de Análisis y Realidad de las Familias Monomarentales y Monoparentales en España. Zaragoza, España.
- Almeda Samaranch, Elisabet (2008). Famílies monomarentals: Visibilitzant les realitats. En Encarna Bodelón y Pilar Giménez (Coord.), *Construint els drets de les dones: dels conceptes generals a les polítiques locals* (pp. 205-218). Barcelona: Diputació de Barcelona.
- Almeda Samaranch, Elisabet y Di Nella, Dino (2010). Monoparentalidad, juventud y responsabilidad parental: Reflexiones e implicaciones desde una perespectiva no adrocéntrica. *Revista de estudios de Juventud*, 90, 143-161. Recuperado de: <http://www.injuve.es/sites/default/files/RJ90-12.pdf>



- Almeda Samaranch, Elisabet y Di Nella, Dino (2011a). *Introducción a las familias monoparentales* (Volumen I). Barcelona: Copalqui Editorial.
- Almeda Samaranch, Elisabet y Di Nella, Dino (2011b). Monoparentalidad, género y bienestar. En Elisabet Almeda Samaranch y Dino Di Nella (Eds.), *Bienestar, protección social y monoparentalidad* (Volumen II, pp. 93-123). Barcelona: Copalqui Editorial.
- Almeda Samaranch, Elisabet y Di Nella, Dino (2012a). Monoparentalidad y responsabilidad parental. En Teresa Picono (Ed.), *La custodia compartida a debate* (pp. 101-127). Madrid: Diykinson.
- Almeda Samaranch, Elisabet y Di Nella, Dino (2012b, septiembre). *Análisis de situación de las familias monoparentales en tiempos de crisis a nivel nacional*. Comunicación presentada en Jornadas Monoparentales: Mi situación en tiempos de crisis. Mallorca, España.
- Almeda Samaranch, Elisabet; Di Nella, Dino y Obiol Francés, Sandra (2007). *Les famílies monoparentals des d'una perspectiva de gènere*. Barcelona: Copalqui Editorial.
- Almeda Samaranch, Elisabet; Di Nella, Dino y Obiol Francés, Sandra. (2008). L'experiència de la monoparentalitat: percepcions, dificultats i demandes. *Revista Arxius de Sociologia*, 19, 19-29. Recuperado de <http://www.uv.es/~sociolog/arxius/ARXIUS%2019/03.%20ALMEDA.pdf>
- Almeda Samaranch, Elisabet; Di Nella, Dino y Ortiz Monera, Rosa (2013a, abril). *Estratègies de supervivència i benestar de les famílies monoparentals a Catalunya*. Comunicación presentada en VI Congrés Català/Internacional de Sociologia. Societats i cultures, més enllà de les fronteres. Perpiñán, Francia.
- Almeda Samaranch, Elisabet; Di Nella, Dino y Ortiz Monera, Rosa (2013b, julio). *Familias monoparentales del nuevo siglo: condiciones de vida y estrategias de supervivencia y bienestar desde una perspectiva no androcéntrica*. Comunicación presentada en el XI Congreso Español de Sociología. 'Crisis y cambios. Propuestas desde la sociología'. Madrid, España.
- Benería, Lourdes (2003). Introducción. La mujer y el género en la economía: un panorama general. En Paloma De Villota (Ed.), *Economía y género. Macroeconomía, política fiscal y liberalización. Análisis de su impacto sobre las mujeres* (pp. 23-74). Barcelona: Icaria Editorial.
- Biglia, Bárbara (2000, abril). *Universidades: ¿espacios de creación o recreación de conocimientos?* Comunicación presentada en el Primer Encuentro de Doctorandos de Psicología Social, Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona, España. Recuperado de [http://www.academia.edu/1104907/Universidades\\_espacios\\_de\\_creacion\\_o\\_recreacion\\_de\\_conocimiento](http://www.academia.edu/1104907/Universidades_espacios_de_creacion_o_recreacion_de_conocimiento)
- Cabruja, Teresa (2011). Discursos de la psicología sobre la maternitat ideal i les identitats de gènere. Reflexions sobre els seus efectes en monoparentalitats derivades de violència masclista. En Elisabet Almeda Samaranch y Dino Di Nella (Eds.), *Las familias monoparentales a debate* (vol. 5, pp. 45-54). Barcelona: Copalqui.

- Carrasco, Cristina (2001). La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres? *Mientras Tanto*, 82, 43-70.
- Carrasco, Cristina (2006). La paradoja del cuidado: necesario pero invisible. *Revista de Economía Crítica*, 5, 39-64. Recuperado de [http://revistaeconomiacritica.org/sites/default/files/revistas/n5/2\\_paradoja\\_de\\_l\\_cuidado.pdf](http://revistaeconomiacritica.org/sites/default/files/revistas/n5/2_paradoja_de_l_cuidado.pdf)
- Carrasco, Cristina; Alabart, Anna; Mayordomo, Maribel y Montagut, Teresa (1997). *Mujeres, trabajos y políticas sociales: una aproximación al caso español*. Madrid: Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Carrasco, Cristina; Almeda Samaranch, Elisabet; Artaco, Lucía; Bosch Pareras, Anna; Fernández Lamelas Eva; Fernández Gálvez, María Luisa; Miralles Guasch... Mayo, Remei (2006). *Estadístiques sota sospita. Proposta de nous indicadors des de l'experiència femenina*. Barcelona: Institut Català de les Dones.
- Carrasco, Cristina; Borderías, Cristina y Torns, Teresa (2011). Introducción. El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales. En Cristina Carrasco, Cristina Borderías y Teresa Torns (Eds.), *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas* (pp. 13-96). Madrid: Los libros de la Catarata.
- Di Nella, Dino (2011). Familias monoparentales. Hacia una conceptualización crítica desde la perspectiva de los derechos de la infancia. En Elisabet Almeda Samaranch y Dino Di Nella (Eds.) *Entre la ley y la experiencia. Nociones y redes de familias monoparentales* (Volumen III, pp. 33-55). Barcelona: Copalqui Editorial.
- Fernández Cordón, Juan Antonio y Tobío Soler, Constanza (1999). *Las familias monoparentales en España*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Flaquer, Lluís; Almeda Samaranch, Elisabet y Navarro, Laia (2006). *Monoparentalitat i infància*. Barcelona: Fundacio La Caixa.
- Haraway, Donna (1995). *Ciencia, cyborg y mujeres*. Madrid: Cátedra
- Harding, Sandra (1996). *Ciencia y feminismo*. Madrid: Ediciones Morata
- Ibáñez, Tomás (1979). Algunos puntos de referencia para descifrar las relaciones de poder. *Quaderns de psicologia. International journal of psychology*, 2/3, 71-101. Recuperado de <http://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/377/372>
- Kirchner, Alicia (2007). *La Investigación acción participativa*. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo social de la Nación Argentina.
- Moreno Pestanya, José Luis y Espadas Alcázar, M<sup>a</sup> Ángeles (2009). Investigación acción participativa. En Román Reyes (Dir.), *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Terminología Científico-Social*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid y Editorial Plaza y Valdés. Recuperado de [http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/I/invest\\_accionparticipativa.htm](http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/I/invest_accionparticipativa.htm)
- Pérez Orozco, Amaia (2006). *Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados*. Madrid: Consejo Económico y Social, Colección Estudios
- Picchio, Antonella (1999). Visibilidad analítica y política del trabajo de reproducción social. En Cristina Carrasco (Ed.), *Mujeres y Economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas* (pp. 201-242). Barcelona: Icaria Editorial.

- Prats Ferret, Maria (1998). Geografía feminista I. Metodología: Reflexió sobre un procés d'aprenentatge paral·lel. *Cuadernos de Geografía*, 64, 313-323. Recuperado de [http://www.uv.es/cuadernosgeo/CG64\\_313\\_323.pdf](http://www.uv.es/cuadernosgeo/CG64_313_323.pdf)
- Rodríguez Villasante, Tomás (2007). Una articulación metodológica: desde textos del Socio-analisis, I(A)P, F. Praxis, Evelyn F. Keller, Boaventura S. Santos, etc. *Política y Sociedad*, 44(1), 141-157. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/viewFile/POSO0707130141A/22386>
- Thompson, Linda (1992). Feminist methodology for familiy estudios. *Journal of Marriage and Family*, 54(1), 3-18. <http://dx.doi.org/10.2307/353271>
- Tortosa, José María (Coord.) (2001). *Pobreza y perspectiva de género*. Barcelona: Icaria editorial S.A.
- Villarme, Stella (1999). Conocimientos situados y estrategias feministas. *Reden: Revista española de estudios norteamericanos*, 17(18), 219-236. Recuperado de <http://dspace.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/5017/Conocimientos%20Situados%20y%20Estrategias%20Feministas.pdf?sequence=1>



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

**Atribución:** Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios . Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciente o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)